

MANUAL DE PROCEDIMIENTO:

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

(PISE)

Plan Integral de Seguridad Escolar.

Colegio San Francisco Misionero.

Objetivo General:

A través de diversas acciones y su ejecución prevenir y tratar los accidentes al interior del establecimiento al objeto de salvaguardar la integridad personal en casos de emergencias como accidentes, incendios, terremotos e inundaciones.

Objetivos Específicos:

1- Conocer y contactarse con todas las organizaciones orientadas a prevenir y actuar en situaciones de emergencia.

2- Determinar los mecanismos de alarma y las personas a cargo de activarlos en caso de emergencia.

3- Señalizar y conocer las vías de evacuación con que cuenta la unidad educativa y su forma de uso.

4- Ubicar y publicar un plano del colegio indicando las zonas de seguridad y la forma en que se llega a ellas en caso de emergencia.

5- Determinar las acciones a seguir según el tipo de emergencia que se origine.

6- Crear un Comité Paritario que evalúe en forma periódica permanente las situaciones de riesgo interno y su prevención.

Consideraciones Generales:

Para cualquier caso de emergencia es bueno tener presente lo siguiente:

1- Conservar la calma.

2- Evitar correr.

3- Los (las) profesores (as) deben tomar los libros de clases y proceder según lo planificado para el tipo de emergencia.

4- Los (as) profesores (as) deben actuar con la mayor calma posible teniendo presente que son modelos para seguir por el alumnado.

5- En caso de evacuación no volver por pertenencias y seguir las acciones de evacuación pre-establecidas dirigiéndose a la Zona de Seguridad según corresponda o a través de las vías de evacuación hacia la plaza.

Aplicación:

1- Servicios Comunitarios Existentes en Casos de Emergencia:

-Bomberos teléfono: 5355205

-Ambulancia (samu) teléfono: 5746552

-Carabineros (comisaria)teléfono: 229224655

-Cuadrante Móvil: 996233067

-Consultorio Municipal teléfono: 4828300

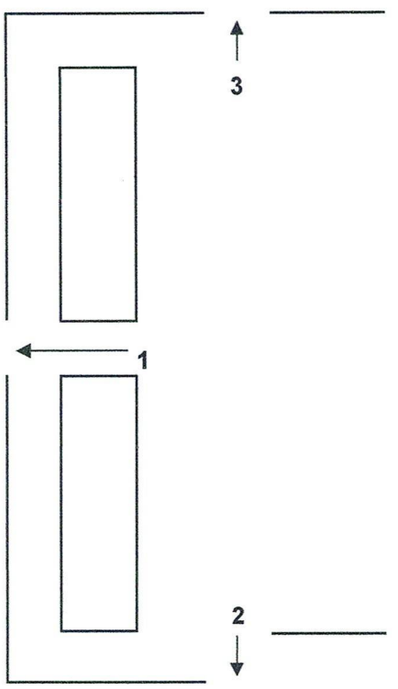
-Centro de Referencia de Salud teléfono: 5746552- 5746548

-Clínica Bellolio Teléfono: 5501400

-Hospital del Profesor teléfono: 2996300- 2996100

2- En caso de Emergencia se accionara la alarma portátil de forma consecutiva, para casos de incendios o anegamiento y **una vez** en forma prolongada para terremotos. En ausencia de electricidad se usara la alarma de un megáfono o una campana.
Las personas a cargo serán la secretaria, la encargada de finanzas o disciplina (por su ubicación física laboral) en su ausencia cualquier persona que se encuentre cercana al timbre (megáfono o campana).

3- Vías de Evacuación General del Establecimiento:



1-Puerta Principal.

2- Salida Eucaliptus Norte.

3-Salida Eucaliptus Sur.

4.- Se adjuntan planos de evacuación del establecimiento para casos de evacuación a zona de seguridad al interior del colegio.

5- Procedimientos en caso de Accidente o Emergencia.

5.1-**Procedimiento en Caso de Accidente Escolar**:

1- Accidentes leves:

A- Practicar curaciones (sí es necesario).

B- Informar al apoderado.

C- Autorizar su salida si el apoderado quiere retirarlo.

2- Accidentes de Mediana Gravedad (sin riesgo vital):

A- Practicar curaciones (si es necesario)

B- Informar al apoderado.

C- Llenar formulario de declaración de accidente.

D- Esperar hasta que el/la apoderado/a o un familiar mayor de 18 años sé haga cargo.

F- De no haber un adulto que se responsabilice del alumno accidentado se procederá a llamar a seguridad ciudadana, carabineros o bomberos.

3- Accidentes graves (con riesgo Vital):

A- Evitar mover al accidentado.

B- En caso de paro cardio- respiratorio aplicar masaje cardiaco y respiración boca a boca hasta que llegue la ambulancia (solo quien este habilitado)

C- Llamar a la ambulancia/ bomberos/Seguridad Ciudadana.

D- Informar al apoderado.

E- Llenar formulario de declaración de accidente.

F- Personal idóneo del establecimiento acompañara al alumno con el fin prestarle asistencia hasta que el/la apoderado/a o un familiar mayor de edad se haga cargo.

NOTA: EN CASO DE CUALQUIER ACCIDENTE INFORMAR AL APODERADO.

5.2- **En Caso de Terremoto**:

A- Cortar suministro de luz y gas (asistentes de la educación).

B- Meterse debajo de mesas o escritorios cubriendo el cuerpo y principalmente cabeza.

C- Protegerse principalmente de objetos que puedan caer (bandejas de iluminación, tubos fluorescentes etc...) y vidrios que se puedan quebrar o desintegrarse

D-. Esperar que el movimiento telúrico se termine.

.

E- Evacuar el colegio según indicación del (de la) profesor(a) y el plano de evacuación interno.

F- El Comité Paritario evaluará daños físicos personales y de la infraestructura determinando los potenciales riesgos, y la posibilidad de retomar las actividades normales.

G- El alumnado permanecerá junto al personal del colegio en las zonas de seguridad hasta que el comité paritario confirme que la emergencia a terminado.

H- En caso extremo usar las vías de escape habilitadas y evacuar el colegio (sin correr) hacia la plaza evitando cercanía a postes de alumbrado público.

5.3- **En Caso de Incendios:**

A- Evacuar calmadamente el área siniestrada movilizándose al área de seguridad pre- establecida según corresponda.

B- Hacer uso de extintores para apagar el siniestro, dirigiendo el chorro a la base del fuego.

C- En caso de imposibilidad de extinguirlo llamar a bomberos y evacuar el colegio a la zona de seguridad según corresponda.

D- En caso extremo usar las vías de escape habilitadas y evacuar el colegio (sin correr) hacia la plaza evitando cercanía a postes de alumbrado público.

5.4-**En caso de Anegamiento**:

A- Evacuar con calma el área siniestrada movilizándose a la zona de seguridad según corresponda.

B- En caso extremo usar las vías de escape habilitadas y evacuar el colegio sin correr hacia la plaza. (letra D para casos de incendio)

6- El Comité Paritario del colegio estará compuesto por las siguientes personas:

- Andrea Pávez Muñoz. (Coordinadora de Media)

- Ana María Gutiérrez. (Coordinadora de Básica)

- Gabriel Lacroix (Representante de los Profesores)

- Alexandra Arciniegas (Representante de los Asesores de la Educación)

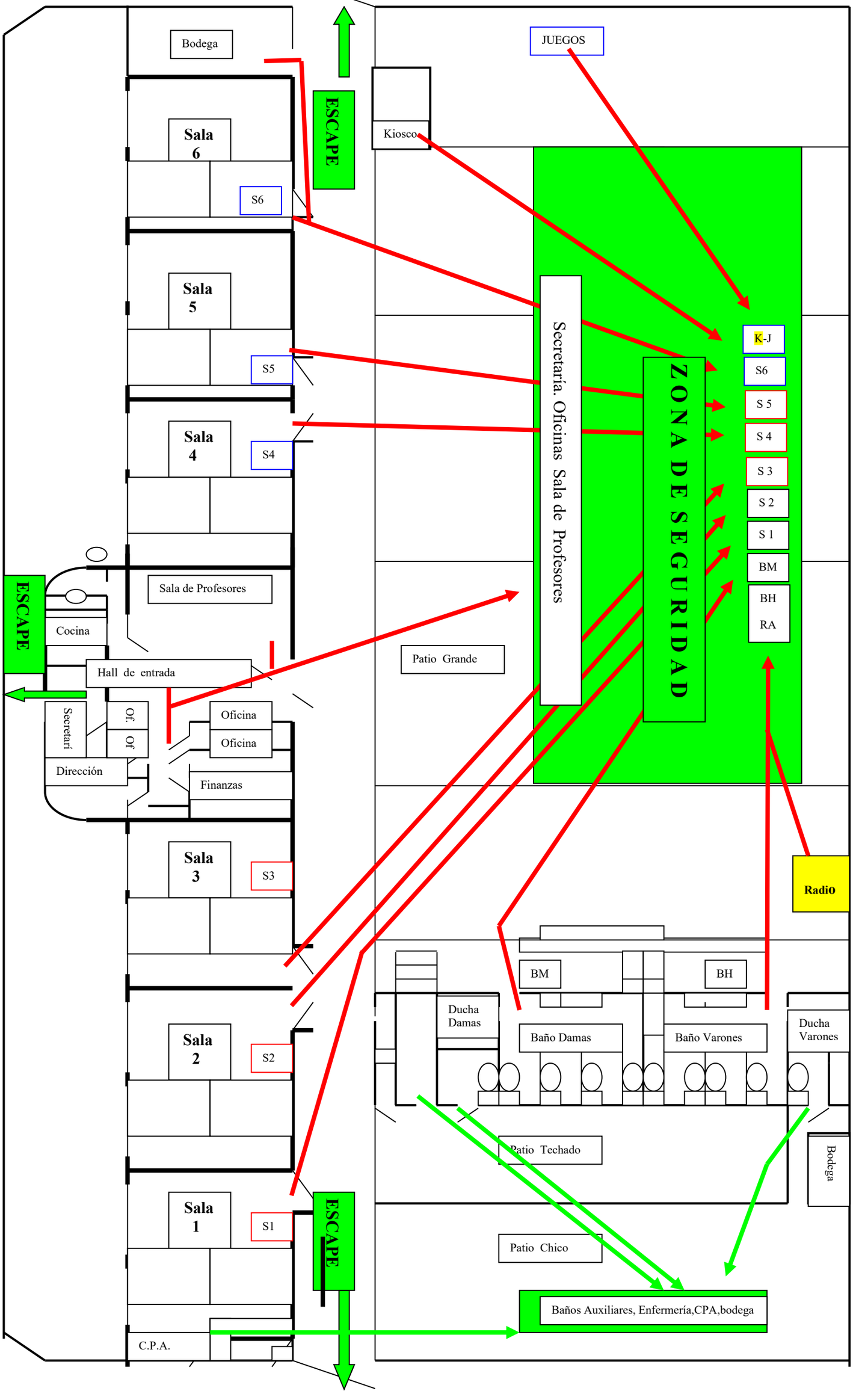
- Amine Vergara. (Coordinadora de Manuales Internos)

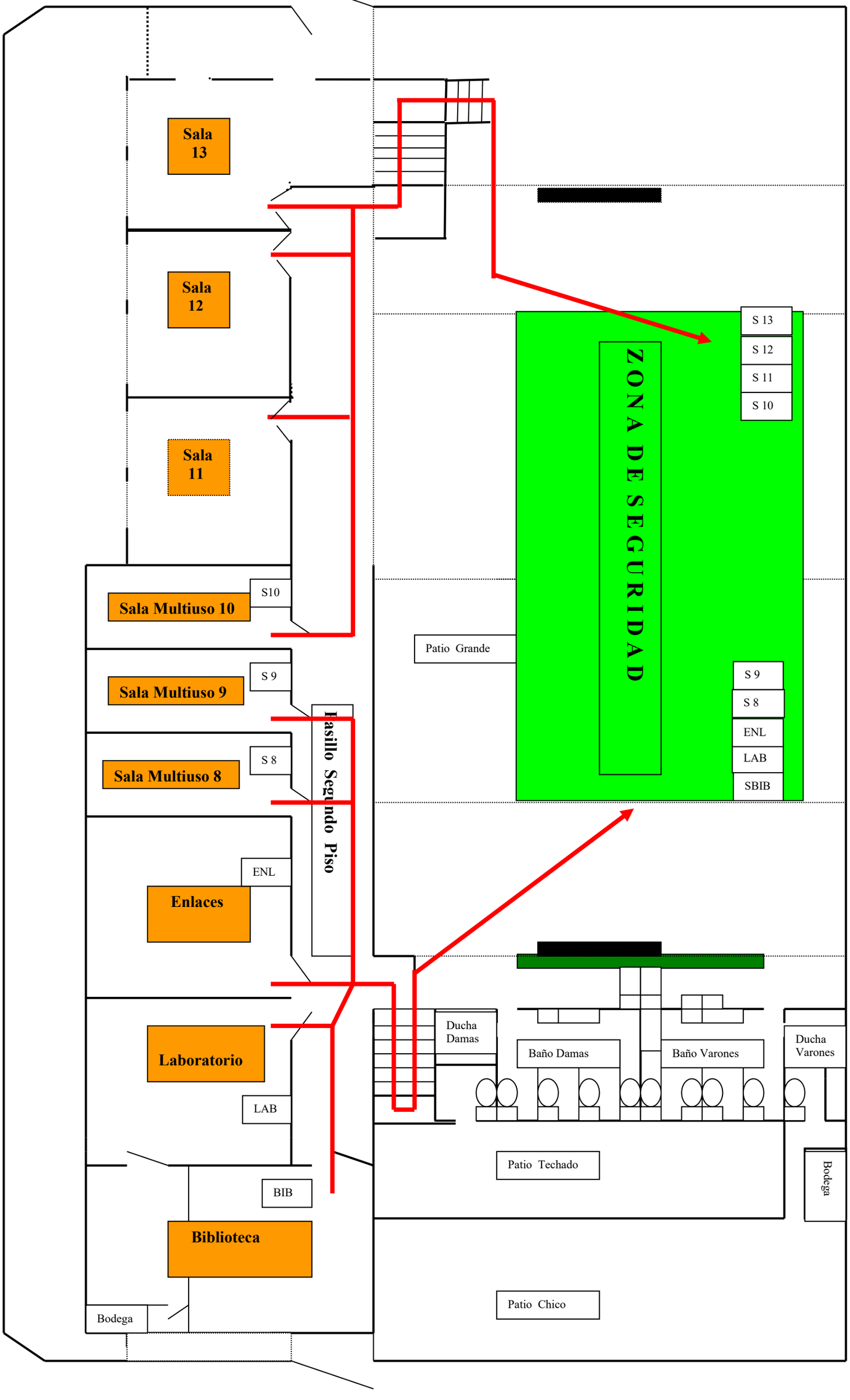
- Juan Fernández Soto (Director) o quien delegue.

COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO SAN FRANCISCO MISIONERO

Juan Fernández Soto
Director

Santiago, marzo 24


Bodega
ESCAPE
JUEGOS
Kiosco
Sala 6
S6
Sala 5
S5
Sala 4
S4
Secretaría. Oficinas Sala de Profesores
ZONA DE SEGURIDAD
K-J
S6
S 5
S 4
S 3
S 2
S 1
BM
BH
RA
ESCAPE
Sala de Profesores
Cocina
Patio Grande
Hall de entrada
Secretarí
Of.
Of
Oficina
Oficina
Dirección
Finanzas
Sala 3
S3
Radio
BM
BH
Ducha Damas
Baño Damas
Baño Varones
Ducha Varones
Sala 2
S2
Patio Techado
Bodega
Sala 1
S1
ESCAPE
Patio Chico
Baños Auxiliares, Enfermería,CPA,bodega
C.P.A.


Sala 13
Sala 12
Sala 11
Sala Multiuso 10
S10
Sala Multiuso 9
S 9
Sala Multiuso 8
S 8
Enlaces
ENL
Laboratorio
LAB
Biblioteca
BIB
Bodega
Pasillo Segundo Piso
ZONA DE SEGURIDAD
S 13
S 12
S 11
S 10
S 9
S 8
ENL
LAB
SBIB
Patio Grande
Ducha Damas
Baño Damas
Baño Varones
Ducha Varones
Patio Techado
Bodega
Patio Chico